

PLAN DE COMPENSACIÓN IVO INTERNACIONAL

Este plan de compensación está diseñado para recompensar a nuestros MIEMBROS REGISTRADOS por su dedicación en la venta de membresías y la construcción de su red. Nuestro objetivo es que todos los miembros de IVO INTERNACIONAL tengan la oportunidad de generar ingresos significativos mientras brindan acceso a increíbles descuentos a nivel nacional.

1. Planes de Membresía

IVO INTERNACIONAL ofrece 7 planes de membresía, cada uno con beneficios y descuentos crecientes:

Plan Turquesa: \$100.000 COP (5% a 10% de descuento)

Plan Oro: \$200.000 COP (11% a 15% de descuento)

Plan Platino: \$400.000 COP (16% a 20% de descuento)

Plan Diamante: \$800.000 COP (21% a 25% de descuento)

Plan Esmeralda: \$1.600.000 COP (26% a 30% de descuento)

Plan Zafiro: \$3.200.000 COP (31% a 40% de descuento)

Plan Rubí: \$6.400.000 COP (41% a 50% de descuento)

Los descuentos se aplicarán en nuestra red de empresas aliadas a nivel nacional.

3103111639

info@ivo-internacional.com

www.ivo-internacional.com



2. Comisiones por Referencia Directa

Ganas una comisión por cada persona que refieras directamente y compre una membresía. La comisión se calcula como un porcentaje del valor de la membresía vendida.

12% por tus referidos directos.

3. Comisiones por Red (Comisiones por Nivel)

Este plan te permite ganar comisiones por las ventas realizadas por los MIEMBROS REGISTRADOS que tus referidos traigan, y así sucesivamente.

12% por los referidos de tus referidos.

Ejemplo de Cálculo de Comisiones:

Si vendes un Plan Turquesa (\$100.000 COP) ganarías: \$100.000 COP * 12% = \$12.000 COP.

Si uno de tus referidos directos vende un Plan Turquesa (\$100.000 COP), tú ganarías: \$100.000 COP * 12% = \$12.000 COP.

Si uno de tus referidos indirectos vende un Plan Turquesa (\$100.000 COP), tú ganarías: \$100.000 COP * 12% = \$8.000 COP.

3103111639

info@ivo-internacional.com

www.ivo-internacional.com



4. Pago de Comisiones

Las comisiones se calcularán y pagarán de forma quincenal.

Los pagos se realizarán directamente a la cuenta de nuestros MIEMBROS REGISTRADOS.

Cada pago al ser realizado al MIEMBRO REGISTRADO se le descontará el valor de la transferencia si hay lugar a ello, así como los descuentos de Retefuente y los que por ley se requieran.

5. Requisitos y Condiciones

Para ser elegible en las comisiones, el MIEMBRO REGISTRADO debe tener una membresía activa.

IVO INTERNACIONAL se reserva el derecho de modificar los Planes de compensación con previo aviso.

Cualquier intento de fraude o manipulación del sistema resultará en la terminación de la membresía, y la pérdida de comisiones.